



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FCM  
Facultad de  
Ciencias Médicas

Exp.0000762/2014

CORDOBA, 29 JUL 2014

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Prof. Dra Susana Vanoni, Profesora Encargada de la Cátedra de Semiología del Hospital San Roque, en la que solicita la designación de la Dra Ingrid Strusberg en el cargo de Profesor Adjunto (S);

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno de Secretaría Académica;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Sra Dra Ingrid STRUSBERG (Legajo 34687) en el cargo de Profesor Adjunto (S), en la Cátedra de Semiología de la UHMI Nro 2, Hospital San Roque, desde el 28-7-2014 y hasta el 31-3-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) por igual período conforme al art. 13 Ap. II inc. e) Dto 3413/79.

ARTICULO 2º: La Sra Ingrid Strusberg deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

2612